

Preparación ante huracanes para personas discapacitadas en Texas



Preparación ante Huracanes para Personas con Discapacidades en Texas

La temporada de huracanes dura oficialmente del 1 de junio al 30 de noviembre. Como estado costero, Texas no es ajeno a las fuerzas destructivas y al impacto potencial de un huracán.

Aunque nadie puede predecir la trayectoria exacta y la gravedad de un huracán, es importante que todo mundo, incluyendo las personas con discapacidades, estén preparados. La preparación consiste en estar preparado para el impacto del suceso y también en ser consciente de los recursos que pueden estar disponibles para ayudarle a recuperarse.

Peligros e Impactos de los Huracanes

Los huracanes pueden provocar una amplia gama de peligros, como fuertes vientos y tornados, mareas ciclónicas e inundaciones. Estos peligros pueden causar daños a carreteras, puentes y tendidos de servicios públicos, lo que puede interrumpir el acceso a los mismos:

- comunicaciones (teléfonos móviles y radio),
- internet,
- comida y suministros, y
- electricidad.

Un huracán puede interrumpir servicios y ayudas esenciales, lo que significa que algunas personas con discapacidades pueden verse más afectadas que otras.

Transporte y Evacuación

Es fundamental planificar con antelación y disponer las opciones de transporte que se adapten a sus necesidades.

Transporte público

Si utiliza el transporte público, averigüe cómo es cuando se detienen los servicios. Por ejemplo, ¿hay un punto en el que la autoridad local de transporte público dejará de funcionar por motivos de seguridad? ¿Y cómo se informará al público en caso de que se interrumpan los servicios?

Transporte privado

Su plan podría incluir la organización de un transporte accesible con un proveedor de transporte privado, o podría coordinarse para conseguir que le lleven amigos, familiares o cuidadores.

Entorno Congregado

Si vive en un lugar como un hogar grupal, institución, vivienda asistida o incluso en un complejo de apartamentos, averigüe cuál es el plan para cuándo y dónde ocurran evacuaciones. A veces, permanecer en lugar es la opción más segura, pero puede ser necesaria una evacuación dependiendo de lo peligrosas que sean las condiciones. Pregunte por estos planes, así como por el modo en que se le comunicarán las actualizaciones a usted y a su familia o tutor.

Algunos entornos requieren planes de desastre, por ejemplo, aquellos regulados por el estado, como hospitales estatales, centros de enfermería y residencias asistidas, así que asegúrese de preguntar sobre estos planes con anticipación, en tiempos de cielo azul.

Evacuando

Familiarícese con las [rutas de evacuación, zonas de evacuación](#) y las opciones de alojamiento. Averigüe cómo se anunciarán los refugios de emergencia locales, o busque hoteles u otros lugares donde alojarse con antelación si es probable que tenga que abandonar su casa.

Lleve una **Bolsa de Viaje** con artículos importantes, como medicamentos, otros artículos de primera necesidad y ciertos [documentos](#). Si utiliza equipos médicos duraderos (EMD) o dispositivos de tecnología asistencial (TA), hable con sus proveedores sobre cómo planificar y qué opciones o alternativas existen si los dispositivos se quedan atrás.

Vivienda

Prepárese

Si vive en una zona que se inunda o sufre mareas ciclónicas, busque un lugar alternativo donde vivir temporalmente para poder mantenerse seguro. Si existen refugios de emergencia, serán por tiempo limitado, así que infórmese sobre las opciones y recursos de alojamiento potencial transitorio (de corto y medio plazo). (es decir - comprender cuales recursos de FEMA o programas de la SBA puedan ayudarle).

Si necesita permanecer en su hogar, asegúrese de que sea estructuralmente sólido y seguro, y tome medidas para [proteger su hogar](#) de los daños causados por inundaciones o vientos.

Recuperarse

Si su vivienda resulta dañada por un huracán, conozca las condiciones de su [cobertura de seguro y de su hipoteca o contrato de alquiler](#) para saber de qué es responsable usted, y qué opciones puede tener. Entender cómo se define la "habitabilidad" (lo que se considera habitable frente a no habitable) y lo que significa para usted como inquilino o arrendatario.

Además, los peligros relacionados con las catástrofes pueden crear problemas medioambientales que hagan insegura la vivienda. Las personas con discapacidades, especialmente las que padecen de condiciones de salud subyacentes pueden ser más susceptibles a estos peligros. Puede que haya cláusulas en sus contratos de alquiler que le protejan contra tener que vivir en una situación insegura. O, si está recibiendo una vivienda subvencionada, la autoridad local de vivienda puede estar obligada en asegurarle el acceso a una vivienda segura. O, como propietario de una vivienda, la aseguradora puede cubrir esfuerzos posibles de remediación.

Moho

En caso de huracán, las inundaciones y las lluvias provocadas por el viento pueden causar daños por agua y provocar la aparición de moho. El moho es un hongo que se alimenta del agua y puede vivir en diversas superficies, lo que crea unas condiciones de vida insegura. El moho puede empezar a crecer en un plazo de 24 a 48 horas, por lo que es importante atajarlo rápidamente.

Si se produjo una crecida de agua en su hogar, las paredes de yeso húmedos crearán una oportunidad para que crezca el moho, y la lluvia impulsada por el viento empeorará las fugas estructurales, permitiendo que el agua entre por donde no debe.

Para estar mejor preparado, infórmese sobre las formas de identificar o comprobé la presencia de moho e investigué también las opciones [para remediarlo](#).

Comida y agua

Durante un huracán, es importante tener un suministro adecuado de alimentos y agua. La recomendación actual es tener a mano un suministro para 3 días.

Aprovisiónese

Asegúrese de abastecerse de alimentos y agua con antelación. Esto es especialmente importante si necesita una dieta especial, ya que algunos artículos podrían ser difíciles de encontrar tras el paso de un huracán. Considere la posibilidad de comprar alimentos de larga conservación o artículos no perecederos que puedan almacenarse y prepararse fácilmente sin electricidad.

Distribución

Pregunte a la administración de emergencias local o a los servicios municipales dónde se repartirán alimentos y agua. Pregunte también cómo se asegurarán de que tenga acceso a la comida y el agua si no puede llegar al lugar donde se repartirán.

Obtenga más información sobre cómo obtener [comida y agua durante un desastre](#).

Opciones de Electricidad

Cortes de electricidad sostenidos son común durante los huracanes, e interrumpirán los servicios críticos para consumidores de equipos médicos duraderos y de tecnología. Tanto si tiene que evacuar como refugiarse en lugar, es importante conocer sus necesidades de electricidad y disponer opciones de electricidad de reserva, como baterías de reserva, fuentes de electricidad portátiles o generadores para todo el hogar.

Suministro de Electricidad

Asegúrese de que su fuente de energía de reserva cubra sus necesidades eléctricas durante al menos 72 horas. Mejor aún, si puede, busque una herramienta de "calculadora de electricidad" para identificar con precisión sus necesidades eléctricas. Y hable de su plan de electricidad de reserva con sus proveedores.

Una vez que tenga su fuente de electricidad de reserva, aprenda todo lo que pueda saber sobre ella. Comprenda cómo mantenerla y almacenarla, y pruébela – antes de necesitarla – para asegurarse de que funciona correctamente.

Registro de cuidados críticos

Si vive en la comunidad y confía en equipos médicos que dependen de la electricidad, pregunte a su compañía eléctrica por el Registro de Cuidados Críticos e inscríbase. Comprenda lo que estos registros ofrecen y lo que no ofrecen.

Consulte la [aplicación para la Condición Crónica o Cuidado de Cliente Residencial con Estatus Crítico \(PDF\)](#).

Apagones eléctricos prolongados

Pregunte al departamento de gestión de emergencias de su localidad qué ocurrirá si se produce un apagón prolongado. Algunas preguntas que pregunte incluyen:

- ¿Habrán medidas para saber si las personas que se refugiaron en el lugar? ¿O existe un número de teléfono al que llamar para solicitar asistencia tras el suceso?
- ¿Habrán centrales eléctricas móviles?
- ¿Qué opciones de electricidad de reserva tendrán los refugios de emergencia?

Atención de la salud

Si tiene necesidades médicas, asegúrese de contar con un plan para acceder a la atención médica durante y después de un huracán.

Si vive en la comunidad, disponga de un plan para poder seguir recibiendo cuidados, como servicios de enfermería, asistencia, o servicios de salud mental. Si va a necesitar acceso a proveedores y servicios pase lo que pase, tenga un plan para que, en caso de desplazamiento, o tenga que permanecer en lugar por un tiempo prolongado, siga teniendo acceso a lo que necesita. Si acaso se encuentra desplazado, los servicios de tele salud pueden ser una opción o si recibe servicios en el hogar, hable con el proveedor y vea si los apoyos pueden permanecer con usted.

Si vive en un centro de cuidados de larga-duración, asegúrese que usted y su familia o tutor conozcan el plan de catástrofes del centro. Algunas cosas que hay que saber serían:

- cómo y cuándo se producirán las evacuaciones;
- el modo en que las instalaciones seguirán prestando servicio y abasteciendo a sus residentes, lo que incluye recursos para electricidad de reserva y agua potable; y
- cómo se comunicará el centro con su familia.

Obtenga más información sobre cómo [Mantener la asistencia sanitaria en caso de catástrofe](#).

Recuperación tras un huracán

Recuperarse de un huracán puede ser un proceso largo y difícil. Tanto si se ha visto afectado por grandes catástrofes declaradas, como si no, ayuda puede ser disponible.

Catástrofes declaradas graves

Si un huracán es declarado catástrofe grave, se pone a su disposición una amplia gama de programas de asistencia.

Si se ha visto afectado por una catástrofe declarada grave, asistencia de corto-plazo puede ser disponible a través del programa de Asistencia [Individual de la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias \(FEMA\)](#) o del programa de Préstamos para [Catástrofes de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa \(SBA\) de los EE.UU.](#) Es importante llevar un registro de todos los gastos relacionados con la catástrofe y documentar los daños sufridos por en sus bienes o pertenencias.

Para asistencia de recuperación de largo plazo, la Oficina General de Tierras de Texas (GLO) administra [programas de recuperación GLO](#) que pueden proporcionar subvenciones para ayudar con las necesidades de vivienda de recuperación a largo plazo. Otro recurso posible, si cumple los requisitos y hay subvenciones disponibles, es a través de las Subvenciones para Reparación de [Viviendas Unifamiliar Rurales en Caso de Catástrofe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos](#).

Catástrofes declaradas no graves

En el caso de una catástrofe no declarada grave, lamentablemente los recursos y ayudas federales no están disponibles, pero puede haber asistencia que ayude en los esfuerzos de recuperación a nivel local.

Las organizaciones locales, las organizaciones sin fines de lucro o los grupos religiosos pueden ofrecer ayuda para la recuperación a corto y largo plazo. Por lo tanto, es importante saber con antelación (es decir, durante los "tiempos de cielo azul") qué organizaciones de base-comunitaria están establecidas en su zona e identificar formas de obtener información por parte de ellas.

Recursos adicionales

Consulte los siguientes recursos para obtener información adicional que le ayude a prepararse para los huracanes.

- [Hoja de preparación para emergencias](#)

- [Preparación ante huracanes – TexasLawHelp.org](#)
- [Seguridad ante huracanes - Cruz Roja Americana](#)
- [Huracanes - Texas Ready](#)
- [Centro de Huracanes de Texas - Oficina del Gobernador de Texas](#)